

# **Preguntas que con Frecuencia se hacen acerca del Centro de Autismo y Condiciones Relacionadas (CARD)**

## **¿Quiénes somos?**

A pesar de que se nos llama Centro, no somos un lugar donde las personas con autismo y condiciones relacionadas vienen a quedarse y a recibir servicios. Somos un programa no residencial, lo que quiere decir que nuestro personal viaja a visitar nuestro constituyentes en sus hogares, escuelas o donde la asistencia sea requerida. El estado de Florida es dividido por condados en siete regiones con profesionales de CARD que sirven cada área. Debido a que nuestro programa es financiado por la legislatura de Florida, todos nuestros servicios son gratuitos.

## **¿A quiénes servimos?**

CARD sirve a niños y adultos de todos los niveles de funcionamiento intelectual que tengan autismo, tendencias autistas, desorden disperso inespecífico del desarrollo (PDD-NOS, siglas en inglés), dualidad de impedimento sensorial (sordo-ciego) o pérdida de audición o visión anudado a otra condición. Es un requisito de la legislación, la cual creó CARD, que tengamos documentación de un diagnóstico calificativo en orden de que el individuo pueda recibir nuestros servicios; sin embargo, no retenemos los servicios a la familia si la misma está en el proceso de recibir un diagnóstico. Por ejemplo, si las características autistas están presentes y el autismo o una incapacidad relacionada se sospechan pero usted no ha podido ver a un médico para una evaluación, nosotros todavía le ayudaremos mientras usted espera un por un diagnóstico. Es común que los padres nos llamen por información a donde deben acudir para obtener una evaluación diagnóstica para sus niños si estos la necesitan y no saben por donde empezar.

## **¿Qué hacemos?**

Un caso promedio para nosotros es algo como esto: Un padre llamará después de tener a un niño recientemente diagnosticado con autismo o una incapacidad relacionada. El diagnóstico puede ser hecho por un médico, tal como un pediatra, psiquiatra, neurólogo o por un psicólogo licenciado. Haremos lo que llamamos una toma, donde registramos toda la información básica del niño y su familia tales como la dirección, el teléfono, la edad, la escuela, las terapias actuales, el estado de salud y las inquietudes que le conciernen.

Algunos padres solo llamarán para registrar a sus niños en nuestra base de datos y para recibir información acerca de nuestro programa o de autismo en general pero pueden no necesitar de nuestros servicios por el momento. Otros padres solicitarán de nuestra participación en ese momento por numerosas razones: puede que el niño esté presentando arrebatos agresivos, problemas de comunicación, dificultades en la escuela, problemas en el entrenamiento del uso del baño u otras conductas en las cuales los padres necesitan ayuda.

En ese momento es cuando un miembro de nuestro equipo de profesionales tomará el caso y comenzará a asistirles. En la mayoría de los casos esto implica una visita al hogar o a la escuela, con la idea de conocer al niño, padres y maestro. Entonces el empleado hará recomendaciones para maneras de mejorar la situación. Por ejemplo, el empleado podría

sugerir el uso de un horario de retratos para ayudar con la comunicación o empezar un programa que ayude con la instrucción del uso del baño. El empleado puede ayudar a establecer los programas y entrenar a los padres, los maestros y los ayudantes en cómo aplicarlos.

Tenga en cuenta que los ejemplos presentados anteriormente son un promedio de los casos de CARD, pero nosotros servimos a personas de todas las edades, no solo a niños, que tengan autismo o presenten una condición relacionada, además de servir a sus familias.

### **¿Qué necesita hacer?**

Tan solo llámenos. Tomaremos su información (usualmente tomará unos 10 a 15 min.) y empezaremos el proceso. Si las dificultades del niño ocurren en la escuela, le pediremos que contacte a la misma, al maestro o al director y les diga acerca de CARD, pidiéndoles que nos contacten y nos inviten al salón luego de que usted se haya registrado con nosotros. Para fomentar una relación cooperativa, es nuestra política de entrar a un aula u otra facilidad sólo si hemos sido invitados.

### **¿Cuánto tiempo estará involucrado?**

Estaremos implicados tanto como sea necesario hasta que la familia se sienta que puede confrontar la discapacidad del niño sin nuestro apoyo. Solo le pedimos a la familia que cooperen con nosotros y continúen haciendo su parte en apoyar a su niño con autismo.

### **¿Cuán frecuente puede llamarnos?**

Usted puede llamarnos tan a menudo como lo necesite. Tan solo tenemos un personal reducido el cual asiste a siete condados en Florida central de tal manera no siempre estaremos a la disposición inmediata pero nos comunicaremos con usted tan pronto nos sea posible. Algunas familias nos llaman frecuentemente y otras casi nunca. No tenemos suficiente mano de obra para hacer mucho seguimiento de tal forma nos apoyamos en que las familias nos llamen cuando estas necesitan de nuestra ayuda.

### **¿Puedo obtener un diagnostico para mi niño en CARD?**

No, el personal de CARD no está a la disposición de realizar las evaluaciones diagnósticas pero ayudaremos a las familias a encontrar a un profesional calificado si ellos buscan un diagnóstico.

### **¿Cómo contactarnos o conseguir mayor información?**

Dirección:

UCF CARD

4000 Central Florida Blvd.

P. O. Box 162202

Orlando, FL 32816-2202

Teléfono: 407-823-6011

Libre de cargo: 888-558-1908

Fax: 407-823-6012

Correo electrónico: [ucfcard@mail.ucf.edu](mailto:ucfcard@mail.ucf.edu) Página Web: [www.ucf-card.org](http://www.ucf-card.org)